

DEPORTES

Definitivo: Rusia suspendido de competencias oficiales

El Ciudadano · 13 de noviembre de 2015

Investigación en el futuro podría generar un vuelco en la sanción que deja fuera a uno de los equipos más potentes en las competencias internacionales de atletismo.



Ya es oficial. La IAAF suspendió a Rusia provisionalmente de las competencias atléticas durante la 201ª reunión de su Consejo, con su presidente, el británico Sebastian Coe, a la cabeza.



En la reunión participaron 24 miembros del Consejo. 22 de ellos votaron a favor de la sanción contra la ARAF, que ya ha sido informada oficialmente de la decisión. El miembro ruso del Consejo no pudo participar en la votación.

El Consejo de la IAAF basa su decisión en los artículos 6.11(b) y 14.7 de sus estatutos, por violación de los objetivos de la federación internacional. “Los objetivos de la IAAF incluyen, entre otros, el desarrollo y el mantenimiento de los programas destinados a erradicar el dopaje del deporte y la protección de la autenticidad e integridad de atletismo”, señala este organismo.

Fuente: [El Ciudadano](#)